CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Dirección General de Atención Inmediata y Primer Contacto

Resultados del Plan de Acción de los 100 días

Implementación del Nuevo Modelo de Atención Integral

Eje 3. Implementación del Nuevo Modelo de Atención Integral

Problemática Identificada: Previo a los 100 días, no se contaba con rutas de atención integral en las que la víctima tuviera en rol activo en su proceso de búsqueda de verdad, justicia y reparación .

Acciones: Para todo proceso de acompañamiento se elaborará un plan de intervención que contenga el análisis de contexto, descripción de la víctima considerando situación actual de riesgo o vulnerabilidad, así como entorno y vida cotidiana. Lo anterior con el pleno reconocimiento de la singularidad y diversidad de cada persona, familia, colectivo y comunidad.

Beneficios para las víctimas: Actualmente la atención que reciben las víctimas tiene un abordaje psicosocial en el cual, junto con ellas/os, se elabora la ruta de atención integral con la finalidad de que reciban contención emocional, acompañamiento, derivaciones a otras instituciones (de ser el caso) y seguimiento durante todo su proceso, mismo que fortalecerá su recuperación de proyecto de vida.

CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Proyecto: “Ludoteca CEAV”

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.”

Artículo 31, Convención sobre los Derechos del niño.

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Dentro del enfoque psicosocial de implementación del Modelo de Atención Integral a Víctimas, la Dirección General de Atención Inmediata y Primer Contacto ha considerado primordial la atención especializada a niñas, niños y adolescentes.

El proyecto *Ludoteca-CEAV* forma parte de la atención integral, a través del cual, se pretende coadyuvar en el desarrollo integral de los niños, las niñas y adolescentes que asistan a nuestras instalaciones.

Mediante este servicio, se busca implementar actividades pedagógicas encausadas a desarrollar y empoderar los procesos socio-cognitivos de las y los menores, con la finalidad de crear un espacio que permita reconstruir su tejido socio-emocional, familiar y escolar.

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Objetivo General

El objetivo general de la ludoteca es atender las necesidades formativas de niñas, niños y adolescentes que haya vivido algún evento victimizante de manera directa o indirecta, a través de actividades psicopedagógicas basadas en juegos y actividades dirigidas.

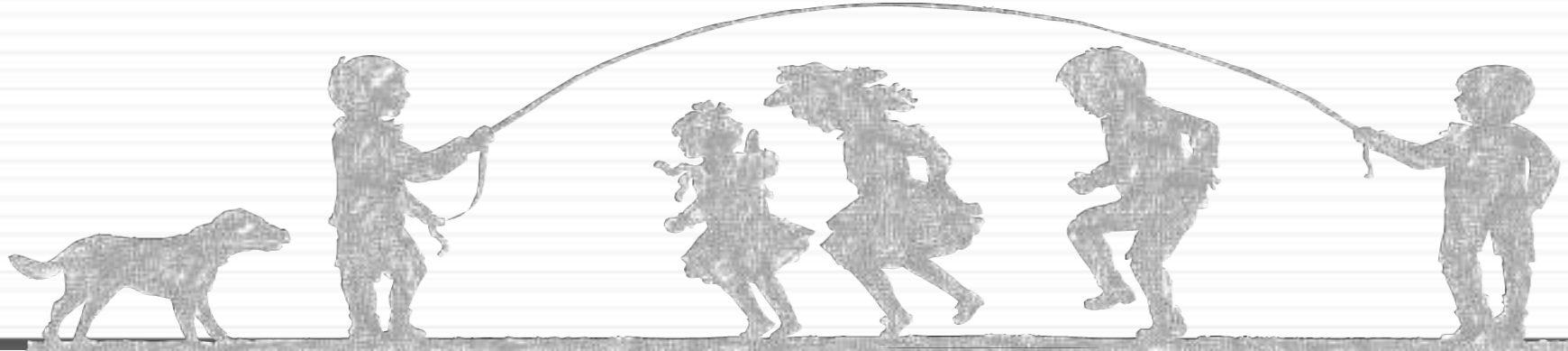

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Factores que intervienen en el juego

Búsqueda

Fantasía

Socialización

Creatividad

Organiza y planifica

Pensamiento

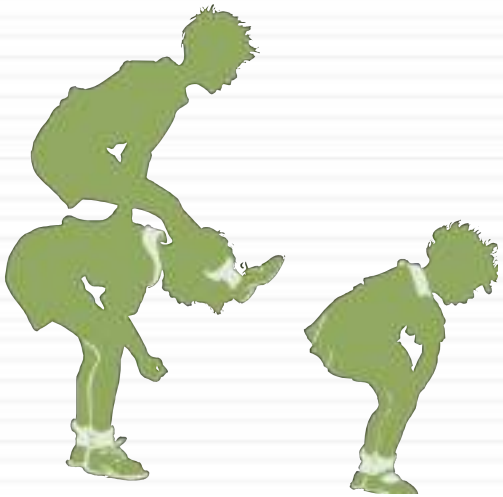

Plantea sus propios retos

Desarrolla su lenguaje

Plantea y resuelve problemas

Aprende a ganar y perder

LUDOTECA CEAV

Objetivos Específicos

- Favorecer el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo-social y de la personalidad de niñas, niños y adolescentes.
- Recuperar el juego como estrategia de enseñanza-aprendizaje y que, a partir de esto, reafirmen su resiliencia.
- Ofrecer una alternativa socioeducativa que promueva en los usuarios el desarrollo humano y comunitario.
- Potencializar la inclinación a principios como la paz, el respeto, la autonomía, la autogestión, la adquisición de normas y hábitos sociales, el juego en familia, la resiliencia y la cooperación.
- Estimular el interés por la lectura como herramienta para el desarrollo de los diferentes tipos de inteligencia.

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Áreas de intervención

Área Educativa

El aprendizaje es un mecanismo que encuentra una base sólida en el juego. Mediante las actividades lúdicas se busca orientar a los usuarios a un desarrollo integral.

Área Recreativa

La ludoteca es un espacio de juego y, como tal, busca proporcionar a las niñas, niños y adolescentes un lugar confiable de distensión.

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Descripción del servicio

- Brindar atención personalizada que incida en el desarrollo integral.
- Detectar y atender las necesidades educativas, derivadas del hecho victimizante.
- Proveer el material lúdico necesario para las actividades adecuadas al interés, habilidades y posibilidades de los usuarios.
- Realizar actividades externas (visita a museos, teatros, cines, parques, etc…) como herramienta de resocialización.

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Población a atender

- Niñas, niños y adolescentes que hayan sobrevivido a un evento victimizante, o derivado de la violación a sus derechos humanos de manera directa o indirecta.

- Madres, padres o tutores que asistan como responsables de las y los menores, para asegurar una mayor contundencia en la intervención.

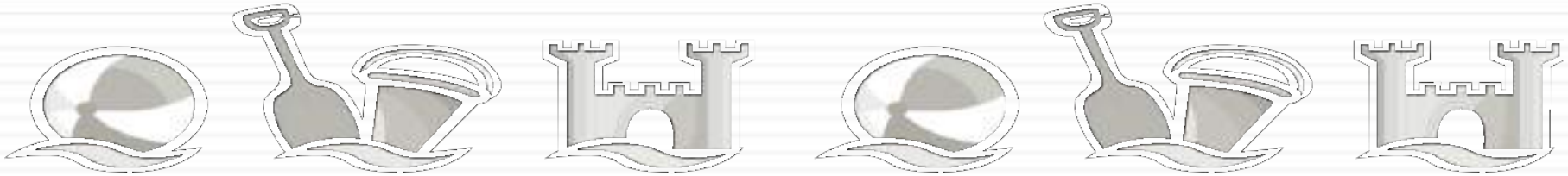

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

EL juego es uno de los principales mecanismos de socialización

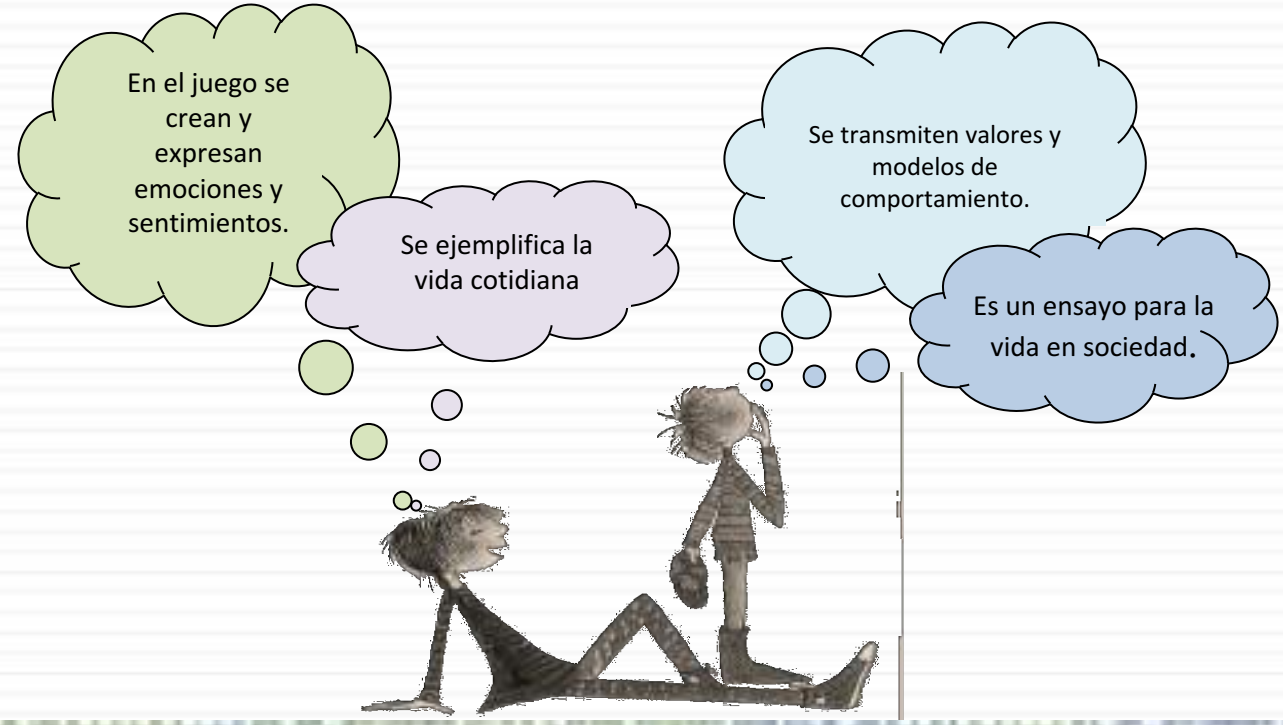

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA CEAV

Propósitos de la implementación del servicio de ludoteca

- Estimular la recuperación del juego como actividad infantil.
- Favorecer el desarrollo y la consolidación de los procesos básicos de aprendizaje.
- Priorizar la importancia del juego como actividad fundamental de la infancia.
- Favorecer el juego espontáneo de tipo individual y colectivo promoviendo el desarrollo de la autonomía y la interacción social.
- Facilitar la estimulación cognitiva para el desarrollo del pensamiento abstracto

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

Material lúdico

Área de lecto-escritura

Área de juguetes

CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

LUDOTECA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

Área de juegos de mesa

Material lúdico

Área de manualidades